



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]
REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00000019

LA PLATA 02 ENE. 2023

VISTO la Ordenanza 12.184 del Presupuesto General para el año 2023; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de las actuaciones vinculadas con las actividades económicas – financieras del Municipio en el presente Ejercicio y dentro de la óptica de la Tesorería por los pagos realizados con fondos de libre disponibilidad

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Convalídese y autorícese a la Tesorera General de la Municipalidad de La Plata a la utilización de los Fondos de Libre Disponibilidad para Gastos con Afectación Específica, hasta que se produzca el ingreso de los mismos girados a tal fin.

ARTÍCULO 2: El Presente decreto será refrendado por el Señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

[Handwritten signature]
Prof. CESAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

00 15